



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**Universidad Pedagógica Nacional
Facultad de Educación
Consejo Departamento de Posgrado**

Decisiones

Por indicaciones de la profesora Claudia Ximena Herrera, Directora del Departamento de Posgrados remito para información, las decisiones del Consejo de Departamento, las cuales quedarán consignadas en el Acta No. 21 del 03 de agosto de 2023.

Asuntos estudiantiles

1. Se avala la asignación de monitorías de docencia y gestión y ASE

Docencia y gestión

Especialización en Pedagogía: 1 (trabajo con el equipo de autoevaluación)

Maestría en Educación: 1 (apoyo a la docencia)

Y, para las monitorías ASE:

Especialización en Pedagogía: 1 (apoyo actividades administrativas)

Maestría en Educación: 1 (eventos y socializaciones)

Departamento de Posgrados: 1 (apoyo actividades administrativas)

Asuntos profesoriales

1. Se avala la movilidad internacional sin erogación de la profesora Piedad Ortega Valencia, para participar en la IV Escuela Internacional de Posgrado en Educación de CLACSO “Educación, memorias y resistencias. A cincuenta años del golpe de estado en Chile”, con la ponencia **Pedagogía de la memoria para el ¡Nunca Más! diálogo con las narrativas testimoniales**, organizado por el Grupo de trabajo Educación Popular y Pedagogías Críticas de CLACSO, Escuela de Posgrados de CLACSO y Universidad de Playa Ancha, en Valparaíso, Chile, que tendrá lugar entre el 4 y el 9 de septiembre de 2023.

2. Se avala la evaluación docente del profesor de planta (periodo de prueba)
Dixon Bladimir Olaya Gualteros

Asuntos institucionales

1. Se avala el trámite para el Convenio UNSA – PERÚ – Universidad Pedagógica en atención al interés que tiene la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (Perú), en establecer convenio marco con la Universidad Pedagógica Nacional, específicamente con la Especialización en Pedagogía.